

Ahuyentar las tormentas a campanadas

José Miguel Viñas

Artículo publicado originalmente en www.tiempo.com



Los campanarios de las iglesias hacían las veces de torres de vigía de las tormentas. Distintos toques de campana tenían como misión ahuyentar el peligro.

El miedo a las tormentas es atávico; acompaña a los seres humanos desde sus orígenes. Aparte del riesgo de morir alcanzados por un rayo, los daños causados por el granizo, que arruinaba las cosechas, hizo que se fueran desplegando toda una batería de ritos y métodos efectistas, pero de dudosa eficacia, destinados a ahuyentar las tormentas. Hacer sonar determinados toques de campana desde las torres de las iglesias era uno de ellos, usado tanto para avisar a las gentes del campo del peligro que se avecinaba, como para alejar dicho peligro. Las campanadas eran acompañadas de unos conjuros, de los que ha quedado testimonio escrito y recuerda aún la gente mayor de los pueblos.

Cuando el cielo se volvía amenazante, con oscuros nubarrones, y se barruntaba la tormenta, comenzaban a sonar los repiques de campana, distintos dependiendo de la zona, aunque con el denominador común de que eran tristes y acompasados. Esta práctica se extendió por gran parte de Europa (los estados católicos) desde la época medieval hasta bien entrado el siglo XX. Cuando los campesinos que estaban trabajando la tierra escuchaban esos toques, dejaban los aperos de labranza y corrían a resguardarse a sus casas, donde invocaban a Santa Bárbara, aparte de llevar a cabo distintos rituales, destinados a alejar los malos espíritus que se asociaban a las tormentas.



Viña de Tentenublo, llamada así en alusión al conocido conjuro contra las tormentas. Explotación vitivinícola de El Cellar de Can Roca. Fuente: BBVA.

El músico y estudioso del folklore Joaquín Díaz, señalaba en 2014 que “(...) *la Iglesia dio más importancia en caso de tormenta a las oraciones que a los sonidos producidos para alejarla, por muy estridentes y poderosos que fueran. De hecho, durante los siglos XIX y XX se formaron dos corrientes: una, que quería atribuir a las campanas o al estampido del cañón un poder sobre los nublados ya que servía para dispersarlos, y otra, muy fuerte desde la influencia de los enciclopedistas, que negaba cualquier creencia o costumbre que no tuviese una base científica o que no se pudiese demostrar de forma fehaciente.*”

Tente nublo. Desconjurar las tormentas

Tal y como hemos apuntado, los toques de campana (tocar a nublo) iban acompañados de un conjuro (tente nublo), a cargo del párroco, que mediante el uso de la rima se entonaba simultáneamente a las campanadas desde una especie de templete de planta cuadrada, con cada una de sus fachadas abiertas a cada punto cardinal. Esta pequeña construcción de piedra se conoce como conjuradero, esconjuradero/a y también comunidor (esta última denominación solo en el Pirineo Catalán). Existían distintas versiones del tente nublo, en función de la región. El inicio más común rezaba así: “Tente nube, / tente tú, / que Dios puede más que tú.”



Izquierda: Campana de la iglesia de Jasa, en Huesca. Fuente: <http://campaners.com/> Derecha: Rayo nube-tierra

El “tente tú” se expresaba en algunos lugares de España como “tente nu”, cambiando el pronombre personal acentuado de la segunda persona del singular por la primera sílaba de “nube”. La estrofa se completaba con distintas versiones. Una de ellas decía lo siguiente: “Tente nube, / tente palo, / que Dios puede / más que el diablo.” Otra imploraba una especie de orden de alejamiento de la tormenta si esta traía granizo (“Si la lluvia traes /ven para acá, / si piedra /vete para allá”). La recordada historiadora Carmen Gozalo de Andrés dio a conocer en uno de sus artículos la siguiente versión: “Si eres agua, van acá, / si eres piedra, vete allá, /siete leguas de mi pueblo / y otras tantas más allá.”

Volviendo a los toques de campana, estos no únicamente se hacían cuando la tormenta era inminente. Era bastante común tocar a nublo de manera preventiva durante los meses en que la actividad tormentosa era destacada (“De Santa Cruz de mayo a Santa Cruz de septiembre, se repican las campanas hasta que quiebren”). Cualquier día de verano sonaba el repicar de las campanas de forma rutinaria por la razón esgrimida. Si un día coincidía que se desataba la tormenta, aunque ya hubiera sonado el toque, volvía a hacerlo, ya para avisar del peligro inminente y tratar de que se alejara. A veces los toques a nublo no se aplicaban exclusivamente para ahuyentar tormentas, sino otros peligros para la actividad agrícola como las heladas, o los habitantes del pueblo, como un fuerte temporal de viento.